





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 29 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 20

JUNTA VECINAL DE VEGA

CVE-2019-537 Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos por transferencia entre aplicaciones de gastos número 2/2017.

El expediente 2/2017 de modificación presupuestaria del Junta Vecinal de Vega de Villafufre para el ejercicio 2017, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

	PARTIDAS DE GASTOS QUE SE MINORAN	IMPORTE
920-22501	Tributos de las comunidades Autónomas	133,58
	TOTAL	133,58
	PARTIDA DE GASTOS QUE AUMENTAN	IMPORTE
l	TAITIDA DE GASTOS QUE AUMENTAN	IMPORTE
342-22501	Tributos de las comunidades Autónomas	133,58

Vega de Villafufre, 22 de enero de 2019. El presidente, Vicente Setién Sainz.

2019/537

Pág. 2180 boc.cantabria.es 1/1